

Núm. 197

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 17 de agosto de 2013

Sec. V-A. Pág. 42888

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concesión, denominado "Contrato integral de gestión del servicio público de limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes, lote 1".

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica. Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
- c) Número de expediente: 131/2012/26737 Lote 1.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.es/perfildecontratante.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción: Limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes, lote 1: Centro-Oeste.
- c) Lote: 1
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de abril de 2013 y 13 de abril de 2013, respectivamente.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 350.793.764,87 euros. Importe total: 389.552.978,42 euros.

#### 6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17 de julio de 2013.
- c) Contratista: Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 340.609.039,01 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, por cuanto que ha resultado la mejor puntuada en el criterio precio con una baja del 12,56%, ofreciendo, además, las siguientes mejoras: Un incremento en trabajos por medición de zonas verdes del 805,23%, un incremento de superficie de baldeo mixto del 50,03%, un incremento de superficie de aplicación de tratamiento antigrafiti del 500,00%.

Madrid, 5 de agosto de 2013.- La Secretaria general Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. P.S. El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa (Decreto n.º 305, de 12 de julio de 2013), José María Vicent García.

ID: A130047263-1